SANIFAX

# ÉXITO DEL I CONGRESO ANDALUZ DE DERECHO SANITARIO, CELEBRADO EN GRANADA

***José González.-*** Durante los días 2 y 3 de junio se ha celebrado en Granada el primer Congreso Andaluz de Derecho Sanitario. El evento lo han organizado el Colegio de Médicos de Granada, el Consejo Andaluz de Colegios Médicos y la Asociación Andaluza de Derecho Sanitario.

Entre los asistentes, destacó la presencia de **Ricardo de Lorenzo**, presidente de la Asociación Nacional de Derecho Sanitario. De Lorenzo afirmó que «el Derecho Sanitario aporta el oportuno equilibrio de derechos entre pacientes y todos los integrantes del sistema de salud».

Del mismo modo, el experto comentó a IDEAL que «el gran cambio cultural que ha supuesto la Ley de Autonomía del Paciente, hace necesario el debate profundo sobre muchos temas de salud que son muy antiguos pero que cobran actualidad y nuevas formas de interpretación».

Sobre el futuro de esta disciplina, el experto opina que «hay materias de candente actualidad, como el límite del secreto profesional, en temas que afecten de forma importante a terceras personas, o el tema de la mediación, que hemos tratado en este congreso, y que desbloquearía en buena medida la judicialización que existe en este momento».

De Lorenzo se ha declarado especialmente satisfecho con el resultado final de la cita, en todos los aspectos.

ideal.es